

**EDITORIAL**  
**Soy la Lengua que Hablo**

La lengua mediante la cual nos expresamos nativamente nos da identidad; sí, nos identificamos en, por y con la lengua que nos es dada por el contexto social, geográfico e histórico en el que venimos al mundo, donde somos “dados a luz” por nuestra progenitora; y si bien tenemos una madre biológica, la mujer de cuyo vientre emergemos, tenemos además una madre sociológica: la lengua que hablamos.

Tanto nos confiere identidad nuestra lengua que una de las acciones primeras de los conquistadores es *des-palabrar* a los conquistados; es decir, arrebatarles, negarles su propia palabra. Así mismo, los gobiernos autoritarios imponen la palabra suya, pretendiendo así acallar, enmudecer a sus subyugados. La pérdida de la palabra propia es una de las primeras manifestaciones de sumisión: expresarse en la lengua del amo.

De hecho, en los barcos negreros, quienes habían sido arrebatados de los territorios donde estaban asentados desde tiempo ancestral, eran separados de aquellos que compartían la misma lengua y colocados junto a otros que hablaban otra diferente, con esto, infructuosamente, se trataba de que no se comunicasen entre sí. Otro signo de autoritarismo es condenar al silencio a los otros y castigarlos si se atreven a decir su palabra, a pronunciar su lengua.

Pero, así como al hablarla somos, nuestra lengua al hablarnos nos hace ser; existe entidad ontológica en la lengua, tanto como en ella existe identidad individual y social. Nuestra lengua nos construye, al mismo tiempo que nos narra, poblándonos de la historia que vamos siendo; su vida es la nuestra. De allí la importancia y trascendencia social que adquieren las estrategias que se ponen en juego para garantizar la pervivencia de la lengua materna.

Teniendo presente lo anterior, esta edición de Paradigma está presidida por el trabajo *La enseñanza de la lengua desde la perspectiva del docente*, del **Profesor Pablo Arnáez Muga**, Magíster en lingüística y Doctor Honoris Causa por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, quien se desempeña como Profesor de la Maestría en Lingüística de la UPEL-Maracay; en el Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Dr. Hugo Obregón Muñoz” (UPEL Maracay) coordina la Línea de investigación en “*La lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua*”. El día 18 de febrero de 2013, le fue conferido el mérito de ser Miembro Correspondiente

de la Academia Venezolana de la Lengua, por el Estado Aragua, por los miembros numerarios de la Academia Venezolana de la Lengua (AVL), según la comunicación enviada por el Secretario de la AVL, D. Horacio Biord Castillo, "*en atención a sus destacados méritos intelectuales, lingüísticos, literarios y culturales, lo ha elegido el día de hoy en sesión extraordinaria, miembro correspondiente por el estado Aragua*". Su juramentación tuvo lugar el 20 de Mayo de 2013 en la Academia Venezolana de la Lengua, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ante el Presidente, D. Francisco Javier Pérez, con la asistencia de otros destacados académicos, colegas y familiares y, luego de recibir sus credenciales correspondientes, pronunció su discurso intitulado *Reflexiones Sobre la Gramática y su Enseñanza en la Escuela Venezolana*, que será publicado en el Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua.

Paradigma se siente privilegiada al contar entre sus autores al Profesor Pablo Arnáez Muga, tal como lo evidencian los siguientes trabajos de su autoría individual o conjunta: *La Cognición y el proceso de escribir* (Vol. XIX, Nº 2, Diciembre de 1998; p.7-21); *La investigación en el departamento de Castellano y Literatura de la UPEL-Maracay* (con Magalys Caraballo. Vol. XX, Nº 2, Diciembre de 1999; p. 157-170); *Enseñanza de la lengua e investigación* (Vol. XXII, Nº 2, Diciembre de 2001; p.67-109); *Algunos Principios Pedagógicos Derivados de la Teoría de Piaget aplicados en el área de Lengua* (Vol. XXVI, Nº 1, Junio de 2005; p.7-3); *Recursos de cohesión en textos académicos: Un estudio comparativo* (con: Ana Bolívar Margarita Villegas & Yngrid Hernández (Vol. XXXI, Nº 2, Diciembre de 2010; pp 151-164).

*La lengua no debería ser estudiada en forma descontextualizada y la gramática no tendría que ser el único marco de referencia a partir del cual se organizan y estudian los medios lingüísticos. En consecuencia, la construcción, formalización y generalización de los fenómenos lingüísticos no tendrían que efectuarse a espaldas de los usuarios y de las situaciones comunicativas.*

(Pablo Arnáez Muga; *La enseñanza de la lengua desde la perspectiva del Docente*; en esta edición de Paradigma, p. 8)